Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

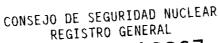
CSN/AIN/20/IRA-1361/08

SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

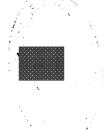
175173

Hoja 1 de 3



16667 ENTRADA

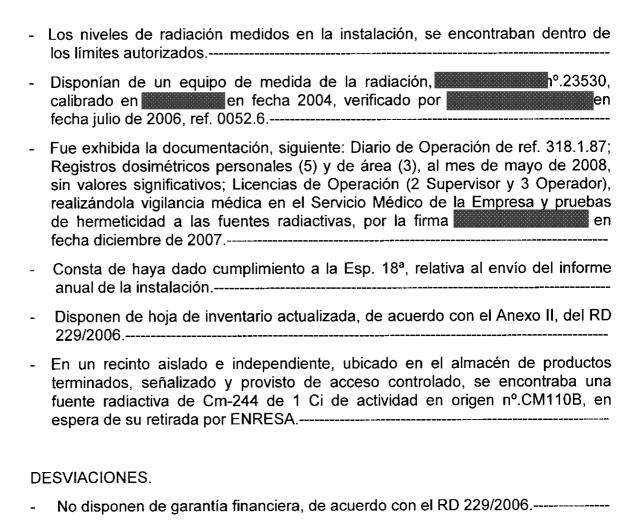
Fecha: 24-07-2008 12:54
ACTA DE INSPECCION
D. Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.
CERTIFICA: Que se han personado el día tres de julio de dos mil ocho, en SAINT-GOBAIN CRISTALERIA, SA, sita en la Azuqueca de Henares (GUADALAJARA).
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya última autorización (MO-5), fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Economía, en fecha 14 de mayo de 2002.
Que la Inspección fue recibida por D. Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:
- En la instalación radiactiva, se encontraban instalados, los equipos con fuente radiactiva, siguientes: En el horno lana-roca, un equipo modelo con fuente de C0-60 de 20 mCi de actividad en origen nº.5320.6.86; En el horno de fusión de vidrio H-40, un equipo con fuente de Cs-137 de 3.7 Ci de actividad en origen nº.115-660, señalizados y provistos de acceso controlado



Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/20/IRA-1361/08 Hoja 2 de 3



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cuatro de julio de dos mil ocho.



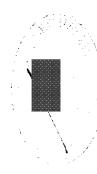
Pedro Justo Dorado Dellmans, 11, 28040 Madrid Tet.: 91 346 01 00

Fax: 91 346 01 00

SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR CSN/AIN/20/IRA-1361/08

Hoja 3 de 3



TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "SAINT-GOBAIN CRISTALERIA, SA. ", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

+ Conjourne con et acre.

+ Esternes en trainires vanc establacer la garantia

+ inanciera segús RD 229/2006

Falo.

Supervisor I.R.